



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 26 de octubre de 2023

OFICIO N° 332 -2023 -PR

Señor
ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente del Congreso de la República
Presente. -



Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de solicitar al Congreso de la República que, por intermedio de su Presidencia, conforme a lo dispuesto en el inciso 9 del artículo 102 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 8-A de la Ley N°29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por Ley N°31810, respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, autorice a la Presidenta de la República la salida temporal del territorio nacional del 01 al 04 de noviembre de 2023, con destino a la ciudad de Washington, D.C. y al Estado de Maryland, en los Estados Unidos de América, con el objetivo de participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP) organizada por el gobierno de los Estados Unidos de América; el "Foro de Inversión Responsable APEP-BID", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y actividades paralelas con representantes del Congreso de los Estados Unidos de América, el Departamento del Tesoro y la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América, las cuales se llevarán a cabo los días 02 y 03 de noviembre de 2023.

Considerando que, por mandato constitucional, corresponde a la Presidenta de la República dirigir la política exterior y las relaciones internacionales del país, y en atención a la importancia y relevancia para el Perú de las actividades previstas durante estas visitas, estimamos que el Perú debe estar representado al más alto nivel. En ese sentido, las visitas y actividades de la señora Presidenta de la República se ha previsto que se realicen efectivamente los días 2 y 3 de noviembre de 2023.

El Perú forma parte de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), desde sus inicios, conjuntamente con Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá y Uruguay.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Durante las reuniones de Líderes de la APEP, previstas el 3 de noviembre en el Departamento del Tesoro y en la Casa Blanca de los Estados Unidos, la señora Presidenta de la República discutirá junto con los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Partes de la APEP materias relacionadas a la creación de empleo de calidad, a la profundización de los vínculos económicos en las Américas y a la atracción de inversión responsable para financiar las cadenas de suministro del mañana. Asimismo, estas reuniones constituirán una oportunidad para abordar los desafíos económicos y las oportunidades que representa la migración en los países que integran la referida Alianza. Resultado de dichas discusiones, la Cumbre Inaugural de Líderes emitirá una Declaración Conjunta.

Previamente, el 2 de noviembre, la señora Presidenta de la República participará en el segmento inaugural del "Foro de Inversión Responsable APEP-BID", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), durante el cual se prevé su intervención en un panel dedicado a los discursos de Jefes de Estado, durante el cual presentará los objetivos que el Perú busca alcanzar en el marco del APEP en base a las prioridades nacionales, enfocándose en los beneficios de este mecanismo para el fomento de la integración económica regional y la financiación del desarrollo. Este evento está organizado y liderado por el Presidente del BID y la Secretaria del Tesoro de los Estados Unidos y participará el sector empresarial, la sociedad civil, instituciones financieras, entre otros.

Ese mismo día, la señora Presidenta de la República, junto a otros líderes de la APEP, asistirá a una recepción en el Congreso de los Estados Unidos de América, en la cual tendrá la oportunidad de reunirse con representantes del Congreso para dialogar sobre el apoyo del gobierno estadounidense a los demás países de la región a través de diversas iniciativas como la APEP. Asimismo, la señora Presidenta de la República se reunirá con representantes de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos con quienes discutirá el rol del sector privado en la viabilización de los proyectos a desarrollar en el marco de la APEP y la importancia de la movilización de inversiones en sectores críticos en la región. Las reuniones estarán organizadas por el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

De igual modo, la señora Presidenta de la República participará en una cena de bienvenida a Líderes APEP, en el Estado de Maryland, contiguo a Washington D.C., organizada por Atlantic Council, importante *think tank* estadounidense en el campo de los asuntos internacionales. El evento contará con la presencia del Asesor Presidencial Especial para las Américas del

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Presidente Biden, señor Chris Dodd, y permitirá a los Líderes de la Iniciativa dialogar con miembros del Gobierno de los Estados Unidos, el Congreso y empresas estadounidenses con inversiones en la región.

Adicionalmente, el viaje de la señora Presidenta de la República permitiría agendar reuniones bilaterales sobre asuntos de interés compartido, con otros Jefes de Estado o de Gobierno de los países integrantes de la iniciativa APEP. Cabe resaltar que, la Embajada del Perú en los Estados Unidos ha informado de la confirmación de la realización de una reunión bilateral entre la Presidenta de la República y el Presidente Biden, en su calidad de anfitrión de la Cumbre Inaugural.

La intervención y participación de la señora Presidenta de la República en los mencionados eventos constituye una oportunidad para el Perú de profundizar su vinculación económica con diversos socios comerciales de la región, en el marco de la APEP, iniciativa que tiene un gran potencial para abordar desafíos comunes. Asimismo, representa la ocasión ideal para reafirmar la apuesta del Perú por la apertura económica y comercial, a fin de asegurar el bienestar de nuestra población, especialmente en un contexto internacional desafiante. De esta forma, permitirá reforzar el mensaje que el Perú, en base a su resiliencia y a sus sólidos fundamentos macroeconómicos, sigue proyectándose como un socio confiable y como una de las economías líderes de la región.

Corresponde destacar que, en aplicación de lo dispuesto por los numerales 8-A-3 del artículo 8-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley N° 31810, la presente solicitud – de carácter excepcional – se sustenta en la importancia de que el Perú, representado por la más alta autoridad de nuestro país, como es la Presidenta de la República, participe en una serie de eventos y reuniones con autoridades del más alto nivel en el marco de la Cumbre Inaugural de Líderes de la iniciativa APEP, iniciativa de gran relevancia para la región, en vista que constituye un marco de cooperación para fomentar la competitividad regional, resiliencia, prosperidad compartida y la inversión inclusiva y sostenible. De este modo, el Perú podrá proyectar una política exterior propositiva que permita no solamente reforzar las relaciones bilaterales a nivel político y diplomático, sino promover los intereses del país en el marco de esta iniciativa, contribuyendo a la recuperación económica.

En cuanto a la justificación de la necesidad y urgencia de la gestión del despacho de la Presidencia de la República a través de tecnologías digitales

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, prevista en el numeral 8-A-4 del artículo 8-A de la Ley N°29158 antes referido, se precisa que, al no existir vicepresidentes y en el marco de la norma antes invocada, la gestión de su despacho a través de tecnologías digitales permitirá a la Presidenta de la República la atención de los temas que deban tramitarse en el periodo en el que se encuentre fuera del territorio nacional; tales como la suscripción de normas, oficios y otros documentos que deban ser emitidos en dicho lapso temporal, empleando tecnologías digitales, las cuales adoptan los mecanismos de seguridad digital y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por Ley N° 31810, así como en la normatividad vigente en materia de seguridad y confianza digital en el país. Para tal efecto, se adjunta como Anexos, el Informe Técnico N° 000195-2023-DP/SSG-OTI de la Oficina de Tecnologías de la Información y el Informe Legal N° 000052-2023-DP/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial.

Igualmente, acompañamos el proyecto de resolución legislativa que autorizaría la salida temporal del territorio nacional de la señora Presidenta de la República **del 01 al 04 de noviembre de 2023**. Asimismo, se anexa un documento con el detalle de las reuniones en las que participaría la señora Presidenta de la República

Atentamente,

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

LUIS ALBERTO OTÁROLA PEÑARANDA
Presidente del Consejo de Ministros

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA PARA SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL DEL 01 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2023

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en el inciso 9) del artículo 102 y el inciso 4) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú; en el literal j) del inciso 1) del artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República; en la Ley N°28344, Ley que regula la autorización de salida del territorio nacional del Presidente de la República; y el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley 31810 respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, ha resuelto acceder a la petición formulada por la señora Presidenta de la República y, en consecuencia, autorizarla para salir del territorio nacional del 01 al 04 de noviembre de 2023, con el objeto de viajar a la ciudad de Washington, D.C. y al Estado de Maryland, en los Estados Unidos de América, a fin de participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP) organizada por el gobierno de los Estados Unidos de América; y sus actividades conexas, incluido el "Foro de Inversión Responsable Alianza de las Américas-BID" y las reuniones con representantes del Congreso de los Estados Unidos de América, el Departamento del Tesoro, la Cámara de Comercio estadounidense, entre otras, las cuales se llevarán a cabo los días 02 y 03 de noviembre de 2023.

La Presidenta de la República se mantendrá a cargo del despacho de la Presidencia de la República empleando tecnologías digitales, las cuales adoptan los mecanismos de seguridad digital y la garantía de la seguridad de los medios a emplearse, en el marco de lo dispuesto en el artículo 8-A de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo,

incorporado por la Ley 31810, así como en la normativa vigente en materia de seguridad y confianza digital en el país.

La presente Resolución Legislativa entra en vigencia al día siguiente de su publicación.

Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima, a los días del mes de de dos mil veintitrés.

ALEJANDRO SOTO REYES

Presidente del Congreso de la República

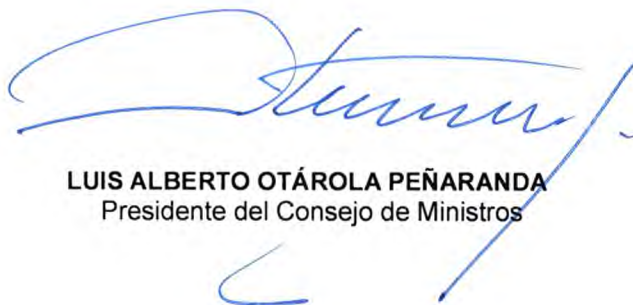
ARTURO ALEGRÍA GARCÍA

Primer Vicepresidente del Congreso de la República

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República



LUIS ALBERTO OTÁROLA PEÑARANDA
Presidente del Consejo de Ministros



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de Asesoría
Jurídica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la unidad, la paz y el desarrollo



Firmado digitalmente por
VILLAFUERTE FALCON Magaly
Virginia FAU 20161704378 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.10.2023 17:34:36 -05:00

Lima, 24 de Octubre del 2023

INFORME LEGAL N° 000052-2023-DP/OGAJ

- A :** ENRIQUE ERNESTO VILCHEZ VILCHEZ
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA GENERAL
- ASUNTO :** Solicitud de autorización de viaje de la Señora Presidente de la República a los Estados Unidos de América para participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP)
- REF. :** a) Informe N° 000195-2023-DP/SSG-OTI
b) Informe N° 000013-2023-DP/SG-OP
c) Proveído N° 007147-2023-DP/SG
d) Proveído N° 007146-2023-DP/SG
e) OF. RE (VMR) N° 1-2/260

Es grato dirigirme a usted, en atención al pedido formulado por los documentos de la referencia, a fin de informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

1.1. Mediante OF. RE (VMR) N° 1-2/260, de fecha 24 de octubre de 2023, el Ministerio de Relaciones Exteriores remite al Despacho Presidencial la invitación dirigida la Señora Presidente de la República (en adelante SPR) para participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), así como en las actividades conexas a la referida Cumbre, las mismas que se llevarán a cabo los días 2 y 3 de noviembre de 2023 en la ciudad de Washington D.C. y en el estado de Maryland en los Estados Unidos de América, sugiriendo que la autorización de viaje sea autorizada del 01 al 04 de noviembre del 2023. Las reuniones programadas e informadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a la nota conceptual ejecutiva adjunta, durante su participación en la referida Cumbre son:

- Jueves 02 de noviembre de 2023
 - 1) Reunión con representantes del sector privado- organizada por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos.
 - 2) Foro de inversiones responsables – organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
 - 3) Recepción en el Congreso estadounidense con los Líderes de APEP.
 - 4) Reuniones bilaterales con Líderes.
 - 5) Cena de bienvenida a Líderes de APEP
- Viernes 03 de noviembre de 2023
 - 1) Desayuno de trabajo de Líderes de APEP.
 - 2) Reunión plenaria de Líderes de APEP.
 - 3) Foto protocolar de Líderes de APEP.
 - 4) Almuerzo de trabajo de Líderes de APEP

1.2. Mediante Proveídos N° 007146-2023-DP/SG y N° 00747-2023-DP/SG, ambos de fecha 24 de octubre de 2023, la Secretaría General remite a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), a este despacho y a la Oficina de Protocolo (OP),



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de Asesoría
Jurídica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

respectivamente, el oficio indicado en el numeral anterior, para su revisión, evaluación y atención.

- 1.3. Con Informe N° 000195-2023-DP/SSG-OTI, de fecha 24 de octubre de 2023, la Oficina de Tecnologías de Información informa que tiene habilitado un kit de equipamiento informático para las actividades propias del despacho presidencial empleando tecnologías digitales, el cual cuenta con los mecanismos y elementos de seguridad digital, solicitados en la Ley N° 31810, Ley que modifica la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, así como en lo dispuesto en la Directiva N° 006-2023-DP/SSG - *"Lineamientos para la Gestión del Despacho de la Presidencia de la República a través de Tecnologías Digitales"* aprobada mediante Resolución N° 000042-2023-DP/SSG.
- 1.4. Mediante Informe N° 000013-2023-DP/SG-OP, de fecha 24 de octubre de 2023, la Oficina de Protocolo remite la propuesta de funcionarios que podrían conformar la comitiva oficial y de avanzada que acompañarán a la Señora Presidente de la República a la referida Cumbre.

II. BASE LEGAL:

- 2.1 Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- 2.2 Ley N° 31810, Ley que modifica la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, respecto al encargo del despacho de la presidencia de la república y de su gestión a través de tecnologías digitales.
- 2.3 Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM.
- 2.4 Resolución N° 000042-2023-DP/SSG que aprueba la Directiva N° 006-2023-DP/SSG - *"Lineamientos para la Gestión del Despacho de la Presidencia de la República a través de Tecnologías Digitales"*.

III. ANÁLISIS:

- 3.1. En forma previa al análisis del asunto, es pertinente precisar que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por el Decreto Supremo N° 077-2016-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 037-2017-PCM, la Oficina General de Asesoría Jurídica tiene, entre otras funciones, brindar apoyo a la Alta Dirección del Despacho Presidencial.
- 3.2. En este contexto, el numeral 183.2 del artículo 183 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que *"la solicitud de informes o dictámenes legales es reservada exclusivamente para asuntos en que el fundamento jurídico de la pretensión sea razonablemente discutible, o los hechos sean controvertidos jurídicamente, y que tal situación no pueda ser dilucidada por el propio instructor"*. Ello en concordancia con lo dispuesto en el numeral 182.2 del artículo 182 de la precitada norma que señala que *"los dictámenes e informes se presumirán facultativos y no vinculantes con las excepciones de ley"*.
- 3.3. Al respecto, el artículo 8-A de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, incorporado por la Ley N° 31810, prevé el supuesto en la oportunidad que la Presidente de la República deba salir del territorio nacional, y no haya vicepresidentes en ejercicio, de manera excepcional; a fin que pueda mantenerse a cargo del



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de Asesoría
Jurídica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

despacho presidencial empleando tecnologías digitales. En ese supuesto, se ha previsto que la autorización de salida del territorio nacional de la Presidente de la República, deba contener la justificación de la urgencia y necesidad de la gestión del despacho a través de tecnologías digitales, garantizándose la seguridad de los medios a emplearse.

- 3.4. En el marco de lo previsto en la Ley N° 31810, se aprobó la Directiva N° 006-2023-DP/SSG - *"Lineamientos para la Gestión del Despacho de la Presidencia de la República a través de Tecnologías Digitales"* aprobada mediante Resolución N° 000042-2023-DP/SSG, la misma que forma parte integrante del *"Plan de Seguridad de Palacio de Gobierno y locales conexos"*, aprobado mediante Resolución N° 000001-2023-DP/CM de fecha 11 de setiembre de 2023, el cual fue clasificado con carácter de reservado mediante Resolución N° 000068-2023-DP/SG.
- 3.5. De acuerdo a las disposiciones señaladas, la señora Presidente de la República (SPR) requiere del equipamiento informático y de comunicaciones para que pueda gestionar el despacho de la Presidencia de la República mediante tecnologías digitales, durante su participación en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP) informada por el Ministerio de Relaciones Exteriores; motivo por el cual, la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) mediante el Informe N° 000195-2023-DP/SSG-OTI comunica contar con las tecnologías digitales necesarias, así como los equipos informáticos y de comunicaciones que portará la mandataria para encargarse del despacho durante su asistencia a la citada Cumbre.
- 3.6. Asimismo, la Oficina de Protocolo alcanza la propuesta de funcionarios que conforman las comitivas de avanzada y oficial, las cuales acompañarán a la SPR en su próximo viaje a la ciudad de Washington D.C. y al estado de Maryland en los Estados Unidos de América, para participar en el citado evento, según lo señalado en el Informe N° 000013-2023-DP/SG-OP, que se adjunta a la presente.
- 3.7. Del mismo modo, corresponde adjuntar a la solicitud que se presente al Congreso de la República, la certificación de proveerse al Presidente de la República de todas las precauciones que le permitan realizar dichas labores con las garantías que resulten necesarias para la ejecución del cargo, cumpliendo con la confidencialidad y seguridad que los medios tecnológicos y de comunicaciones requieran cuando deba ausentarse del territorio nacional.
- 3.8. Asimismo, de acuerdo a los antecedentes descritos en el presente informe, la programación de la asistencia de la SPR a la mencionada Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), que se llevará a cabo en la ciudad de Washington D.C. y en el estado de Maryland en los Estados Unidos de América, es desde el 01 al 04 de noviembre de 2023.

IV. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, y en atención a los documentos de la referencia, este despacho opina que resulta necesaria la remisión del Informe N° 000195-2023-DP/SSG-OTI, de la Oficina de Tecnologías de la Información; el Informe N° 000013-2023-DP/SG-OP, de la Oficina de Protocolo, así como el presente informe legal, en calidad de informes técnicos y legal adjuntos a la solicitud que se presentará al Congreso de la República, para los fines de la autorización de viaje de la Señora Presidente de la República del 01 al 04 de noviembre de 2023, con el objeto de participar en la referida Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), de acuerdo a las actividades oficiales programadas e informadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, las mismas que se llevarán a cabo en la ciudad de Washington D.C. y en el estado de Maryland en los Estados Unidos de América.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de Asesoría
Jurídica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAGALY VIRGINIA VILLAFUERTE FALCÓN
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECTORA GENERAL

(MVF/ogaj12)

C.c. SSG
OTI
SCM
OP



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Subsecretaría General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la unidad, la paz y el desarrollo



Firma Digital

Despacho Presidencial

Firmado digitalmente por DIAZ
CANCHAY Victor Gilberto FAU
20161704378 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.10.2023 15:12:35 -05:00

Lima, 24 de Octubre del 2023

INFORME N° 000195-2023-DP/SSG-OTI

A : ENRIQUE ERNESTO VILCHEZ VILCHEZ
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA GENERAL

ASUNTO : (MPV)
Remite documentación con relación a solicitud de autorización de viaje de la señora Presidenta a los Estados Unidos de América para asistir a la Cumbre Inaugural de Líderes de la iniciativa APEP .

REFERENCIA: a) PROVEIDO N° 007146-2023-DP/SG (24OCT2023)
b) OF. RE (VMR) N° 1-2/260 (24OCT2023)

Es grato dirigirme a usted, con relación a los documentos a) y b) de la referencia, en la cual se solicita realizar las coordinaciones necesarias para disponer de un equipamiento informático que permita el despacho de la presidencia de la República empleando tecnologías digitales en la ciudad de Washington D.C. y el Estado de Maryland en los Estados Unidos de América, entre el 01 y 04 de noviembre próximo.

Al respecto, la Oficina de Tecnologías de Información para atender los Aspectos logísticos, organizativos y actividades programadas vinculadas a este viaje al exterior, tiene habilitado un kit de equipamiento informático para las actividades propias del despacho presidencial empleando tecnologías digitales. Este equipamiento tiene los mecanismos y elementos de seguridad digital solicitados en la Ley Nro. 31810, Ley que modifica la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, respecto al encargo del despacho de la Presidencia de la República y de su gestión a través de tecnologías digitales, así como lo dispuesto en la Directiva N° 006-2023-DP/SSG - "Lineamientos para la Gestión del Despacho de la Presidencia de la República a través de Tecnologías Digitales" aprobada mediante Resolución N° 000042-2023-DP/SSG.

Al respecto, es necesario precisar que la referida directiva forma parte integrante del "Plan de Seguridad de Palacio de Gobierno y locales conexos", aprobado mediante Resolución N° 000001-2023-DP/CM de fecha 11 de setiembre de 2023, el mismo que fue clasificado con carácter de reservado mediante Resolución N° 000068-2023-DP/SG, habiendo sido sustentado en su oportunidad por la Casa Militar mediante Informe Técnico N° 000001-2023-DP/CM/AINF remitido con Memorando N° 000332-2023-DP/CM.

En tal sentido, se cumple con la regulación vigente en materia de seguridad y confianza digital en el país prevista en la Ley Nro. 31810 y la Directiva interna mencionada, estado necesario para la realización de la visita programada a la ciudad de Washington D.C. y al Estado de Maryland en los Estados Unidos de América. Asimismo, se informa que el equipamiento disponible basado en tecnologías digitales para el despacho presidencial, tiene los mecanismos de seguridad para ser usados en la referidas visitas de carácter oficial.

Atentamente,



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Subsecretaría General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Documento firmado digitalmente

VICTOR GILBERTO DIAZ CANCHAY
DIRECTOR
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

(VDC)

C.c: SUBSECRETARIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

Se adjunta:



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



Firmado digitalmente por:
SCHIALER SALCEDO Bmer
Jose German Gonzalo FAU
20131380101 soft
Motivo: [Encargado del
Despacho Viceministerial de
Relaciones Exteriores]
Fecha: 24/10/2023 11:08:04-0500

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
""Año de la unidad, la paz y el desarrollo""

Lima, 24 de octubre de 2023

OF. RE (VMR) N° 1-2/260

Autorización de viaje de la señora
Presidenta a los Estados Unidos de
América para asistir a la Cumbre
Inaugural de Líderes de la iniciativa
APEP

Señor
Enrique Ernesto Vilchez Vilchez
Secretario General
Presidencia de la República del Perú
Lima .-

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al viaje que realizará la señora Presidenta de la República a la ciudad de Washington, D.C. y al Estado de Maryland, en los Estados Unidos de América, para participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), invitada por el Presidente de los Estados Unidos de América, así como en las actividades conexas de la Cumbre, que se llevarán a cabo los días 2 y 3 de noviembre próximo.

Las principales actividades previstas durante la visita de la señora Presidenta de la República incluyen lo siguiente: las reuniones de Líderes de la APEP, el "Foro de Inversión Responsable APEP-BID", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y actividades paralelas con representantes del Congreso de los Estados Unidos de América, el Departamento del Tesoro y la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América.

Durante las reuniones de Líderes de la APEP, previstas el 3 de noviembre en el Departamento del Tesoro y en la Casa Blanca de los Estados Unidos, la señora Presidenta de la República discutirá junto con los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Parte de la APEP materias relacionadas a la creación de empleo de calidad, a la profundización de los vínculos económicos en las Américas y a la atracción de inversión responsable para financiar las cadenas de suministro del mañana. Asimismo, estas reuniones constituirán una oportunidad para abordar los desafíos económicos y las oportunidades que representa la migración en los países que integran la referida Alianza. Resultado de dichas discusiones, la Cumbre Inaugural de Líderes emitirá una Declaración Conjunta.

Previamente, el 2 de noviembre, la señora Presidenta de la República participará en el segmento inaugural del "Foro de Inversión Responsable APEP-BID", organizado por el Banco



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Interamericano de Desarrollo (BID), durante el cual se prevé su intervención en un panel dedicado a los discursos de Jefes de Estado, durante el cual presentará los objetivos que el Perú busca alcanzar en el marco de la APEP en base a las prioridades nacionales, enfocándose en los beneficios de este mecanismo para el fomento de la integración económica regional y la financiación del desarrollo.

Ese mismo día, la señora Presidenta de la República, junto a otros líderes de la APEP, asistiría a una recepción en el Congreso de los Estados Unidos de América, en la cual tendrá la oportunidad de reunirse con representantes del Congreso para dialogar sobre el apoyo del gobierno estadounidense a los demás países de la región a través de diversas iniciativas. Asimismo, la señora Presidenta de la República se reunirá con representantes de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos con quienes discutirá el rol del sector privado en la viabilización de los proyectos a desarrollar en el marco de la APEP y la importancia de la movilización de inversiones en sectores críticos en la región.

De igual modo, la señora Presidenta de la República participará en una cena de bienvenida a Líderes APEP, en el Estado de Maryland, contiguo a Washington D.C., organizada por Atlantic Council, importante *think tank* estadounidense en el campo de los asuntos internacionales. El evento contará con la presencia del Asesor Presidencial Especial para las Américas del Presidente Biden, señor Chris Dodd, y permitirá a los Líderes de la Iniciativa dialogar con miembros del Gobierno de los Estados Unidos, el Congreso y empresas estadounidenses con inversiones en la región.

La intervención y participación de la señora Presidenta de la República en el mencionado evento constituye una oportunidad para el Perú de profundizar su vinculación económica con diversos socios comerciales de la región en el marco de la APEP, iniciativa que tiene un gran potencial para abordar desafíos comunes. Asimismo, representa la ocasión ideal para reafirmar la apuesta del Perú por la apertura económica y comercial, a fin de asegurar el bienestar de la población, especialmente en el contexto internacional desafiante para nuestra recuperación económica. De esta forma, se reforzaría el mensaje que el Perú, en base a su resiliencia y sus sólidos fundamentos macroeconómicos, sigue proyectándose como un socio confiable y como una de las economías líderes de la región.

El Ministerio de Relaciones Exteriores considera de gran importancia que la señora Presidenta de la República realice el viaje en cuestión. Lo anterior se sustenta en que la señora Presidenta de la República ha sido invitada personalmente por el Presidente de los Estados Unidos a participar en la Cumbre Inaugural de Líderes de la APEP, iniciativa de gran importancia para la región, en vista que constituye un marco de cooperación para fomentar la competitividad regional, resiliencia, prosperidad compartida y la inversión inclusiva y sostenible; que incluye a Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, EE.UU., México, Panamá y Uruguay, cuyos Jefes de Estado y de Gobierno también participarían.



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Adicionalmente, el viaje de la señora Presidenta de la República permitiría agendar reuniones bilaterales sobre asuntos de interés compartido, con otros Jefes de Estado o de Gobierno de los países integrantes de la iniciativa APEP. Cabe resaltar que la Embajada del Perú en los Estados Unidos ha informado de la confirmación de la realización de una reunión bilateral entre la Presidenta de la República y el Presidente Biden, en su calidad de anfitrión de la Cumbre Inaugural.

Para más información, se adjunta una nota conceptual ejecutiva con el detalle de las reuniones en las que participaría la señora Presidenta de la República.

Con el fin de avanzar en los aspectos logísticos y organizativos vinculados a este viaje al exterior de la señora Presidenta de la República, se adjunta también un proyecto de oficio dirigido al Congreso de la República con el que se solicita la autorización correspondiente para salir del territorio nacional, así como el proyecto de Resolución Legislativa que autorizaría el viaje de la señora Presidenta a la ciudad de Washington, D.C. y al Estado de Maryland, en los Estados Unidos de América, con la sugerencia de que dicha autorización se solicite del 01 al 04 de noviembre de 2023.

Sin perjuicio de lo anterior, las fechas exactas de la solicitud de autorización de salida del territorio nacional al Congreso de la República deberán ser determinadas en función del medio de transporte (avión presidencial o aerolínea comercial) a ser utilizado y del itinerario de viaje seleccionado, teniendo en cuenta las actividades arriba indicadas.

Atentamente,

Elmer José German Gonzalo
Schialer Salcedo

Embajador

Encargado del Despacho
Viceministerial de Relaciones
Exteriores

C.C.:

mbj

**VISITA DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA A
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
2 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Jueves 02 de noviembre

- 1) Reunión con representantes del sector privado- organizada por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos
- 2) Foro de inversiones responsables – organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- 3) Recepción en el Congreso estadounidense con los Líderes de APEP
- 4) Reuniones bilaterales con Líderes
- 5) Cena de bienvenida a Líderes de APEP

Viernes 03 de noviembre

- 1) Desayuno de trabajo de Líderes de APEP
- 2) Reunión plenaria de Líderes de APEP
- 3) Foto protocolar de Líderes de APEP
- 4) Almuerzo de trabajo de Líderes de APEP

CUMBRE INAUGURAL DE LÍDERES APEP

1. DESAYUNO DE TRABAJO DE APEP

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que forman parte de APEP participarán en un desayuno de trabajo el viernes 3 de noviembre en el Departamento del Tesoro de los EE. UU., en donde la Secretaria del Tesoro, Janet Yellen, los invitará a dialogar sobre los desafíos centrales para fortalecer un crecimiento económico más equitativo.

Esta actividad constituirá una oportunidad propicia para que la señora Presidenta de la República realice una presentación respecto a los esfuerzos que viene desarrollando nuestro país con miras a una recuperación económica sostenible, en particular en la actual coyuntura internacional (dificultades logísticas generadas en el comercio internacional a causa de la guerra, la disrupción en las cadenas de suministro, la inflación en los precios de combustibles, energía y alimentos, entre otros). Asimismo, podrá hacer referencia a los desafíos comunes a los que nos enfrentamos los países de la región como el cambio climático, la corrupción, la imposición de normativas respecto a deforestación, entre otros.

En el Desayuno de Trabajo, la Secretaria Yellen compartirá los objetivos de los EE. UU. para la reforma de las instituciones financieras internacionales, incluido el BID, y resaltará la oportunidad de mejorar la inversión y vínculos económicos con la región, que pretender ser el resultado de una cooperación reforzada entre la Corporación Financiera para el Desarrollo (DFC) y el BID Invest.

Se está a la espera de mayores detalles de esta actividad.

2. REUNION PLENARIA DE LIDERES (EVENTO CENTRAL)

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que forman parte de APEP participarán en la Reunión Plenaria de Líderes el 3 de noviembre, en la sede de la Casa Blanca, en donde la mitad de los Líderes de APEP presentarán sus prioridades para una mayor estabilidad y prosperidad económica.

En el marco de este evento la señora Presidenta de la República realizará una intervención respecto a los temas que el Perú considera prioritario deban abordarse en APEP (igualdad de género, participación y empoderamiento de la mujer, lucha contra la corrupción y los flujos financieros ilícitos, seguridad alimentaria, iniciativas a favor de las micro, pequeñas y medianas empresas, salud pública, economía circular y uso conservador y sostenible de la biodiversidad biológica, facilitación del comercio, cooperación y buenas prácticas regulatorias, encadenamientos productivos, economía digital, inversión sostenible y acceso a la tecnología y la innovación), así como el compromiso de nuestro país con el desarrollo y la integración regional.

De igual modo, constituirá una oportunidad propicia para que la señora Presidenta reitere los esfuerzos que ha impulsado el gobierno para reducir las brechas estructurales existentes; así como se discutirán los principales entregables que se esperan obtener de APEP durante su primer año de implementación.

Se está a la espera de mayores detalles de esta actividad. Por parte de los EE. UU. la Reunión será presidida por el Presidente Biden, y moderada por el Secretario de Estado Blinken.

Para el Perú es fundamental que APEP logre resultados concretos, bajo un enfoque social, que puedan ser percibidos por la población y la opinión pública. Se han logrado avances en las negociaciones, en el marco de la reunión de Jefes Negociadores que tuvo lugar de manera presencial en Washington los días 10 y 11 de octubre, respecto a las prioridades y áreas de trabajo para el primer año de la APEP. Las líneas de trabajo priorizadas hasta la fecha contemplan dos iniciativas peruanas relacionadas con seguridad alimentaria y la creación de un marco jurídico para la generación de bonos sustentables.

Actualmente las Partes, aún vienen negociando los entregables que se esperan obtener de APEP durante su primer año de implementación.

3. ALMUERZO DE TRABAJO DE LÍDERES (EVENTO CENTRAL)

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que forman parte de APEP participarán en un almuerzo de trabajo el 3 de noviembre, en la sede de la Casa Blanca, en donde la mitad de los Líderes de APEP presentarán sus prioridades para una mayor estabilidad y prosperidad económica.

Durante las reuniones de Líderes de la APEP, la señora Presidenta de la República discutirá junto con los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Parte de la APEP materias relacionadas a la creación de empleo de calidad, a la profundización de los vínculos económicos en las Américas y a la atracción de inversión responsable para financiar las cadenas de suministro del mañana. Asimismo, esta reunión constituirá una oportunidad para abordar los desafíos económicos y las oportunidades que representa la migración en los países Parte.

Se está a la espera de mayores detalles de esta actividad. Por parte de los EE. UU. el almuerzo será presidido por el Presidente Biden, y moderada por el Secretario de Estado Blinken.

Resultado de dichas discusiones, la Cumbre Inaugural de Líderes emitirá una Declaración Conjunta.

ACTIVIDADES CONEXAS

1. REUNION CON REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO, ORGANIZADA POR EL U. S. CHAMBER OF COMMERCE

La señora Presidenta de la República ha recibido una invitación de parte del Vicepresidente Senior del U.S. Chamber of Commerce, Neil Herrington, para reunirse el 2 de noviembre con un grupo reducido de empresarios a fin de sostener un diálogo de alrededor de una hora en donde se podrá dar a conocer las prioridades del Perú y discutir las oportunidades existentes para incrementar el comercio y las inversiones bilaterales y regionales.

En el marco de esta actividad la señora Presidenta de la República, en caso confirme su participación, podrá exponer frente a empresarios interesados en el Perú, respecto a las oportunidades de inversión y de negocios que existen en nuestro país, el rol del sector privado en la viabilización de los proyectos a desarrollar en el marco de la APEP así como los esfuerzos que se vienen realizando para contribuir a la recuperación económica.

Esta reunión no ha sido confirmada por parte del Perú. Se está a la espera de mayores detalles de esta actividad.

2. FORO DE INVERSION RESPONSABLE APEP-BID

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que forman parte de la iniciativa Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP)¹ han sido invitados a participar en el “Foro de Inversión Responsable” organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la sede de esa institución.

En el marco de este evento la señora Presidenta de la República realizará una intervención respecto a los objetivos que el Perú busca alcanzar en el marco del APEP en base a las prioridades nacionales, enfocándose en los beneficios de este mecanismo para el fomento de la integración económica regional y la financiación del desarrollo. Asimismo, constituirá una oportunidad para que la señora Presidenta reitere los esfuerzos que ha impulsado el gobierno para reducir las brechas estructurales existentes, y su compromiso con la recuperación económica sostenible y la atracción de inversión sustentable.

El “Foro de Inversión Responsable” tendrá lugar el jueves 2 de noviembre, entre las 08h00 y las 18h30, en la sede de dicha institución, con la participación, en la sesión de la mañana, de los Jefes de Estado y de Gobierno de APEP. El Foro se centrará en el desarrollo de proyectos de infraestructura sostenible de altos estándares y en la profundización de la integración económica en tres cadenas de suministro prioritarias: suministros médicos, semiconductores y energías limpias.

Se espera que la señora Presidenta participe en los paneles de la mañana (9h30, 10h30 y de 11h30 a 12h15), con intervenciones de entre 8 y 10 minutos (solo podrán realizar dichas presentaciones los Jefes de Estado y de Gobierno).

De manera paralela, en el marco del referido evento, que contará con la participación del Presidente del BID, Ilan Goldfajn, y la Secretaria del Tesoro de los Estados Unidos de América, Janet Yellen, se habría previsto la realización de diversas sesiones que se

¹ Los países que forman parte de la iniciativa APEP son: Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

dedicarán exclusivamente a abordar materias relacionadas a la movilización de la inversión responsable, a la integración económica como motor del crecimiento inclusivo, y a las tres cadenas de suministro que se priorizarán en el marco de APEP (suministros médicos, semiconductores y energías limpias). No se espera contar con la participación de la señora Presidenta en estas sesiones. Los Ministros que asistan como parte de la delegación podrán ser considerados para participar dentro de algunos de los paneles de la tarde.

El evento contará con la asistencia de alrededor de 250 altas autoridades de gobierno, así como representantes de fondos de inversión, bancos, instituciones de desarrollo, el sector privado, la sociedad civil, miembros de la academia y de *think tanks*.

El gobierno de los EE. UU. ha indicado que la señora Presidenta de la República podrá estar acompañada por cinco funcionarios del gobierno (podría considerarse como parte de la delegación a la señora Canciller de la República, al Ministro de Economía y Finanzas, al Ministro de Comercio Exterior y Turismo, al Jefe de Gabinete Técnico de la Presidencia de la República y al Embajador del Perú en los EE. UU.). Asimismo, se habría previsto que la acompañe una delegación de diez empresarios (podría considerarse a la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Asociación de Exportadores (ADEX), Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Cosapi, Cálidda, Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), ComexPerú, Aeropuertos Andinos del Perú, Etna, Fundición Ferrosa S.A.C., Prodac, Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), AMCHAM Perú, Perú Cámaras y IBT Health).

El BID dispondrá de salas para reuniones bilaterales de la señora Presidenta con otros Jefes de Estado o representantes del sector privado.

3. RECEPCION EN EL CONGRESO PARA LOS LIDERES DE APEP

El gobierno de los EE. UU. viene trabajando con el Congreso para que los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que forman parte de APEP sean recibidos en el Capitolio el jueves 2 de noviembre, proporcionando una oportunidad para un encuentro significativo con los legisladores a fin de dialogar respecto a la iniciativa APEP.

En el marco de esta actividad la señora Presidenta de la República podrá reiterar las prioridades peruanas que desea que sean abordados en el marco de APEP, y se podrán abordar otras materias de interés para el Perú, en caso se estime pertinente y se encuentren los interlocutores adecuados (como, por ejemplo, la solicitud del Perú de ser excluido de imposiciones arancelarias a la importación de acero y aluminio).

Se está a la espera de mayores detalles de esta actividad.

4. REUNIONES BILATERALES CON LÍDERES

El viaje de la señora Presidenta de la República permitiría agendar reuniones bilaterales sobre asuntos de interés compartido, con otros Jefes de Estado o de Gobierno de los países integrantes de la iniciativa APEP. Cabe resaltar que, la Embajada del Perú en los Estados Unidos ha informado de la confirmación de la realización de una reunión bilateral entre la Presidenta de la República y el Presidente Biden, en su calidad de anfitrión de la Cumbre Inaugural.

5. CENA DE BIENVENIDA PARA LOS LÍDERES DE APEP

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que forman parte de APEP han sido invitados a una cena de bienvenida el jueves 2 de noviembre, ofrecida por el *think tank* Atlantic Council, que contará con la asistencia de altos funcionarios estadounidenses, así como líderes de las instituciones financieras internacionales, empresas, academia y sociedad civil.

En el marco de esta actividad la señora Presidenta de la República podrá reiterar las prioridades peruanas que desea que sean abordados en el marco de APEP, y se podrá destacar a las autoridades y empresarios presentes que el Perú cuenta con un clima macroeconómico favorable para las inversiones y el establecimiento de negocios.

Se está a la espera de mayores detalles de esta actividad.



THE WHITE HOUSE
WASHINGTON

September 5, 2023

Her Excellency
Dina Boluarte Zegarra
President of the Republic of Peru
Lima

Dear Madam President:

I am honored to invite you to the inaugural Americas Partnership for Economic Prosperity Leaders' Summit at the White House in Washington, D.C., on November 3, 2023.

Earlier this year, we came together with leaders across our hemisphere to launch the Americas Partnership for Economic Prosperity—a historic initiative that will deliver for working people across all of our nations. This Summit will be another historic opportunity to unleash the power and potential of economies. Together, we will discuss how we can create quality jobs for all of our people, deepen economic ties in the Americas, and attract responsible investment to fund the supply chains of tomorrow. The Summit will provide an opportunity to address the economic challenges and opportunities of migration in Americas Partnership countries. And building off our shared democratic values and vision for our region, we will continue our work to create a continent that is more fair, more innovative, more secure, and more prosperous than anywhere else on Earth.

Our nations stand at an inflection point—a point where the decisions we make now will determine the course of our future for decades to come. I look forward to sitting down with you in November to discuss how we can seize this moment for the future of our region. Because when we work together, nothing is beyond our reach.

Sincerely,



U.S. Chamber of Commerce

Neil Herrington
Senior Vice President
Americas

October 2, 2023

H.E. Dina Boluarte Zegarra
President of the Republic Peru
Palacio de Gobierno/Casa Pizarro
Jr De La Union, Lima
Lima, Peru

Dear Madam President:

On behalf of the U.S. the Chamber of Commerce, we kindly request a meeting with you on the margins of the Americas Partnership for Economic Prosperity (APEP) meeting in Washington, DC, from November 2 and 3, 2023. The U.S. Chamber is the world's largest business federation, representing businesses of all sizes and sectors, and we are proud to represent the largest U.S. investors in Peru.

U.S. business leaders would welcome the opportunity to gain insights into your government's priorities and to discuss the substantial opportunities that exist to increase bilateral and regional trade and investment. For this purpose, we would be honored to host you to speak with senior executives of our member companies.

We will be in touch with your embassy in Washington to follow up on this invitation. In the meantime, Isabel Quiroz, our Senior Director for the Americas is available to answer any questions that may arise at (202) 909-3997 or IQuiroz@uschamber.com.

Sincerely,

Neil Herrington
Senior Vice President, Americas
U.S. Chamber of Commerce

5 de octubre de 2023

Excelentísima Señora
Dina Boluarte
Presidenta de la República del Perú
Lima, Perú

Estimada señora Presidenta:

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en colaboración con el Gobierno de los Estados Unidos, se complace en invitarle a participar en el **"Foro de Inversión Responsable Alianza de las Américas-BID"**. El evento se llevará cabo en la **Sede del BID en Washington, D.C. el jueves 2 de noviembre de 2023**.

Organizado en ocasión de la Cumbre de Líderes de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas, y en línea con el programa "BID for the Americas" del BID, el Foro reunirá a representantes de alto nivel del sector público y privado, inversores y otros actores estratégicos de la sociedad civil para explorar el desarrollo de proyectos de infraestructura de alto nivel y profundizar la integración económica en las tres cadenas de valor prioritarias de la Alianza: suministros médicos, semiconductores y energía limpia.

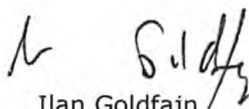
El BID comparte la visión de un hemisferio más integrado y próspero. Creemos que el Foro será un paso importante para profundizar los vínculos entre nuestros países y catalizar más inversiones responsables en todo el continente americano.

Por favor tomar nota de que reservaremos 10 plazas para que miembros del sector privado o de la sociedad civil de su delegación participen en el Foro.

Para más información sobre su rol en el evento y para confirmar su participación, favor de ponerse en contacto con Javier Bartoli en el +1 (202) 623-3477 o por correo electrónico a: jbartoli@iadb.org.

Esperamos que pueda acompañarme en este importante evento.

Atentamente,



Ilan Goldfajn
Presidente